



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que durante el año 1990 se realizó en esta Corte Suprema, con el auspicio de la Agency For International Development (A.I.D.), el primer curso de capacitación en administración de Cortes.

Que recientemente ha sido creada por el Tribunal la Oficina de Estadísticas, de modo que resulta conveniente poner a su cargo a uno de los Secretarios de Cámara entrenados en el citado curso.

Por ello, y en ejercicio de las facultades establecidas en el decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar SECRETARIO LETRADO en la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cargo creado por resolución 211/89 a la doctora GRACIELA M.M. CACCURI DE MORILLAS (L.C.6.063.991 -clase 1948-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariano Davalos Martinez
MARIANO DAVALOS MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barba

RODOLFO C. BARBA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION